

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	1'90 »	5'50 »	11 »	22 »
Unión Postal	1'10 »	3'20 »	6'40 »	12'80 »
Demás países	2 »	6 »	12 »	24 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas.

Fabrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTAFÉ

SERPENTINAS

Gran depósito en el Tinte del Aguila más baratas que en ninguna capital de España. No comprar ni contratar hasta que visitéis dicha casa.

FRANCISCO ANTRAS

4. Oficio, 4.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Tabaco, azúcar y algodón

El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha elevado al señor ministro de Fomento una exposición, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, solicitando el libre cultivo del tabaco, del azúcar y del algodón, primeras materias de importantísimas industrias que los agricultores españoles, al decir de los exponentes, desearían poder abastecer con los productos de la Península, estableciendo, en inquebrantable unión, tres eslabones nuevos á la cadena que en todos los países bien organizados debe enlazar los intereses del comercio con los de la industria y de la agricultura.

En cuanto al libre cultivo del tabaco, afirman los exponentes que hace ya nueve años debiera encontrarse establecido á tenor del art. 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, por la cual se hizo el arriendo del monopolio del tabaco en España. El cultivo del tabaco en España es posible, porque desde el Norte al Sur de la Península se produce, aunque en pequeña escala: en todas partes se ha obtenido, y lo que es más, una sola planta ha bastado para que, esparcidas por el aire sus semillas, en alas de los vientos, se hayan visto crecer con lozanía otras plantas de tabaco, aun en malos terrenos y sin necesidad de cultivo alguno.

En España ya se cultivó libremente el tabaco por decretos de las Cortes de Cadiz de 1812 y por las de 1820 y entonces pudo apreciarse que el tabaco se adaptaba bien á nuestro clima. Claro está, que nunca podrá obtenerse tabaco como el de Vuelta de Abajo. Tampoco en Cuba se alcanzará cosechar vino de Jerez. Son monopolios impuestos por la naturaleza que al hombre no es dado destruir; como no todos han de beber vino exquisito ni tampoco fumar tabaco selecto, contentándose los más con beber vino usual, así como se darían por satisfechos en gastar tabaco español, que resulta tan bueno y aún mejor que muchos de los que se dan á los fumadores.

En cuanto á la caña de azúcar, su cultivo exige un clima muy cálido, que solo le hace posible en pocas zonas de España. En cambio, la remolacha azucarera es el gran recurso para los agricultores y para el gobierno, que deba prestar para su cultivo poderosos auxilios, prohibiendo en absoluto la importación de un solo kilogramo de azúcar.

Los análisis de la cantidad de azúcar que contienen las remolachas españolas demuestran que pueden parangonarse con las extranjeras, y aun excederlas en ocasiones, como ha sucedido con algunos ejemplares cultivados en Asturias.

De los 3.600.000 kilogramos de azúcar producidos en Europa en el año 1884, correspondieron á Alemania 1.100.000 kilogramos, 800.000 á Francia, 600.000 á Austria, 400.000 á Rusia y 180.000 á Bélgica. En el

año 1896 contaba Francia con 219 fábricas de azúcar de remolacha, cultivándose unas 22.000 hectáreas de esta raíz con una producción de unas 628.000 toneladas de azúcar, y exportando muy cerca de 217.000 toneladas, que valen 217 millones de francos.

Por lo que se refiere al algodón, dicen al gobierno los exponentes: «Aunque es muy poco lo que de esta textil podemos decir, pues si bien tenemos por experiencia propia la seguridad de que se cría y llega á producir cosecha en nuestras costas, como no sabemos que se ha ya cultivado más que en corta escala ó como planta de ornamentación, queda por averiguar si este cultivo es ó no remunerador.»

A juicio del Instituto catalán de San Isidro, en los ensayos que se hagan con el algodón debe prescindirse de las especies arbóreas, incluso la de Motril, contrayéndonos á las variedades herbáceas, y entre ellas las llamadas *Herbácea*, de 0'30 á 0'50 metros de elevación anual en Europa y vivez en Africa, que florece en Julio y es procedente de las Indias orientales.

El Instituto se limita á pedir al gobierno, por lo que al cultivo del algodón se refiere, que conceda premios á los agricultores que lo ensayen en sus fincas y que ordene á las Granjas experimentales el estudio de su cultivo y aprovechamiento, dando pública cuenta de sus resultados.

La exposición del Instituto catalán de San Isidro es digna de ser meditada por los agricultores españoles, y también de que por el gobierno se le conceda la atención que merece, sobre todo en los actuales momentos, tan críticos para la patria.

RIMA

Dime mujer, ¿porqué eres orgullosa? ¿porqué mi amor desoyes altanera, si también tu cabeza tan hermosa, ha de ser una horrible calavera?

De la verdad escucha los rigores: todo ser á la muerte e-tá sujeto, y como ye el mortal á quien adores tendrá bajo la piel un esqueleto.

Baltasar MARTINEZ DÚRAN.

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla, 29.—Persiste la calma en el mercado de granos y semillas, siendo los precios iguales á los de la semana anterior, no habiendo tenido variación mas que los trigos, la cebada y el maíz, de los que se han hecho pequeños negocios con ligera tendencia al alza. El trigo extremeño se ha vendido á 15 pesetas la fanega; del país, de 13'50 á 14; tremés, á 13; la cebada, de 6 á 6'25, y el maíz, de 10 á 10'25.

Los demás productos sin variación. El mercado de aceites continúa con la animación de semanas anteriores, siendo muchas las entradas de este caldo y activa la demanda. En la semana han entrado 21.600 arrobas. Los precios siguen cotizándose en alza, esperándose nueva subida por ser evidente que la cosecha en la región andaluza ha sido escasa.

En el mercado de vinos hay pocas variaciones.

La calma sigue siendo casi absoluta, no habiendo noticias de ventas más que de pequeñas partidas para la provincia de Málaga y Jerez, que se han pagado de 16 á 18 duros bot. La exportación á Francia es nula.

Los ganados sostienen en sus precios, y solo el de cerda ha tenido alguna baja, pagándose al entrador de 1'48 á 1'54 pesetas kilo.

Los precios de la carne al público son iguales á los de la semana anterior.

Es muy escasa la demanda de lanas razón por la que éstas han tenido una importante depreciación.

Las últimas partidas se vendieron á 18 pesetas la arroba, y en la actualidad no se pagan más que á 115 las blancas y de 12 á 12'50 las negras.

Hay aún buenas existencias de este producto.

En el mercado de diversos hay alguna variación. Escasean mucho las patatas, habiéndose importado en la semana 50.000 kilogramos procedentes de Amberes, que se expenden en el puerto de 7'50 á 8'90 pesetas el kilogramo castellano.

Ha terminado el embarque de la naranja china, estando concertadas algunas ventas con igual destino de la naranja agría. La sociedad explotadora de naranjas liquidará el precio de la primera á 12'50 pesetas las dos medias cajas. La agría se vende de 14'50 á 15 pesetas.

A últimos de semana cesan las altas presiones que han reinado, y empieza el temporal de lluvias que tanto ha de beneficiar á las siembras, pasto y arbolado.

Havre.—Cafés: El café de Santos «good average», en el último curso, cotizó Enero, 37'50 terminando Diciembre á 39'75, habiendo sido el anterior curso 37'75 el primero y el 40 el último, con aumento mensual, á partir de Enero, de 0'25. Ventas, 10.000 sacos.

Burdeos.—Mercado encalmado. Ventas 150 sacos; Guayra, Puerto Cabello, á francos 124; Puerto Cabello á 96.

Amberes.—Encalmados. Ventas nulas. Londres.—Tendencia floja. Se han vendido 1.600 sacos. En 1 día, mediano ó bueno mediano, de 116 á 121. Jamaica bueno á bueno ordinario, de 81 á 82. Costa Rica, bajo mediano á mediano, de 102 á 110 Guatemala bueno á bueno ordinario rojo de 85 á 88, bajo mediano á mediano, de 101 á 107. Colombia, bajo mediano á mediano, de 94 á 103, bueno á hermoso colorado, de 103 á 112.

Jaen.—Trigo de 57 á 58 reales fanega; cebada, 23 á 24; habas á 34; maíz, á 35.

Murcia.—Trigo de 58 á 60 reales fanega; maíz de 32 á 33; cebada, de 25 á 26; avena de 16 á 18; habas de 45 á 48.

La Bañosa.—Trigo, 11'55 pesetas fanega; centeno 8'40; cebada, 6'80; garbanzos, 24; alubias, 18'75; patatas, 0'90 céntimos arroba; vino, 4 cán taro.

Palencia.—Trigo, de 49 á 50 reales las 92 libras; cebada, á 34 la fanega; centeno á 30 las 90 libras, avena, á 17 la fanega; yeros de 39 á 40; patatas, á 4 y 1/2 reales arroba.

Zamora.—Trigo, 50 reales fanega; centeno, 29; cebada, de 24 á 25; algarrobas, 33; alubias, 80 y garbanzos cocheros, 120.

Granada al día

Hay sitios en nuestra ciudad, dignos de cualquier barrio moruno de Tánger ó Tetuán. Para cerciorarse de la verdad de lo que decimos, no hay más que dar un vistazo cualquier día de lluvia á los alrededores de la ciudad ó por el centro.

Por ciertos lugares solamente se puede andar llevando zancos, y eso no quita que se aspire el insoportable olor que exhalan los charcos cenagosos que se suelen formar.

La mayoría de las baldosas que forman el pavimento en determinadas aceras se encuentran levantadas, y al pisarlas el transeunte se salpica de lodo de un modo lamentable.

Esto en el centro de la ciudad, que visitando calles extremas, sobre todo las de los barrios, es como mejor se puede formar idea del abandono en que se encuentran las vías públicas por parte del Municipio, y de la escasa ó ninguna limpieza que en ellas se hace.

Esto, que como granadinos lamentamos nosotros en primer término, debe ser corregido pronto, máxime cuando se acerca una época en que Granada es visitada por numerosos extranjeros, y es lamentable en extremo que éstos lleven triste idea del ornato público de nuestra ciudad.

Las carnicerías

Ocupa actualmente la atención del Ayuntamiento, la cuestión suscitada por el Sr. Hernández Carrillo, al pedir en cabildos anteriores, que se obligue á los expendedores de carnes á ocupar los puntos del Mercado de Capuchinas.

El citado concejal ha expuesto en apoyo de su petición, razones muy atendibles, entre ellas la poderosa y concluyente de que la salud del vecindario exige la realización inmediata de la medida propuesta.

Nosotros creemos que para evitar el peligro, que pudiera suponer á la higiene pública el hecho de expender las carnes en establecimientos situados fuera del Mercado de Capuchinas, basta y sobra con que las carnicerías reúnan las debidas condiciones higiénicas, esto es, que estén instaladas en locales amplios y que tengan ventilación suficiente, pues así, es seguro que nada se tendrá que temer por la salud.

¿Que hay carnicerías establecidas en portales mezquinos, antihigiénicos é inadecuados en un todo para el uso que se les destina? Pues con obligar al dueño á que instale su establecimiento en local más conveniente, el problema está resuelto del todo. Pero de esto á querer proceder á la clausura de cuantas carnicerías existen abiertas actualmente porque algunas de ellas no sean del todo higiénicas y salubres, hay una distancia enorme que no se puede salvar sin grave perjuicio de intereses dignos del mayor respeto.

Nosotros creemos que la salud del vecindario estaría garantida, girando una visita de inspección á las carnicerías y en vista del resultado que esta visita arroje, acordar, como antes dejamos indicado, la clausura de los establecimientos de esta índole que no reúnan la capacidad é higiene conveniente.

Ayer por la mañana fué conducido al arresto Miguel García Navarro, por promover escándalo y maltratar á Dolores López Fernández.

Un robo.

El día 22 del actual salieron al camino que tiene que atravesar José Mingorance Ruiz, conductor de la correspondencia pública entre Almuñécar y Motril, dos hombres y le intimaron para que entregara todo lo que llevaba consigo.

Los malhechores quitaron al Mingorance una cartera con 250 pesetas en billetes del Banco de España y 15 pesetas en plata y calderilla.

Cuando hicieron el negocio dejaron en libertad al José Mingorance, entregándole la balija con la correspondencia.

El perjudicado no conoce á los autores del hecho.

Le ha sido concedido el retiro al sargento de carabineros de esta comandancia D. Joaquín Medialdea Moreno, con el haber mensual de 45 pesetas, que serán satisfechas por esta Delegación de Hacienda.

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia territorial, D. Eduardo de Sales Pizarro y Riera, que era Presidente de la provincial de Teruel. Será destinado á la Sala de lo civil.

En la agencia ejecutiva por débitos á la Hacienda, se celebrará subasta el día que haga seis al en que aparezca el correspondiente anuncio en el Boletín para vender la casa número 5 moderno, de la calle de San Juan de Dios, capitalizada en 6.500 pesetas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro del tercer trimestre de la contribución del ejercicio actual, en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Baza, 1 al 5 de Febrero próximo; Cállar, 3 al 5; Cortes, 5 al 8; Caniles y Benamaurel, 8 al 10; Frelia y Zújar, 10 al 12; Lanjarón, 1 al 3; Mon-

dújar, 1 y 2; Izbor y Tablate, 3 y 4; Béznar, 5 y 6; Pinos del Rey, 7 y 8; Dúrcal, 9 al 10; Cónchar y Acequias, 12 y 13; Cozvíjar y Murchas, 14 y 15; Nigüelas y Chite y Talará, 16 y 17; Albuñuelas, 18 y 19; Melegis y Sales, 20 y 21 y Rastabal, 22 y 23.

El Juez de Instrucción de Ugijar, llama á Esteban Sánchez Sánchez y Juan Zurita López.

—La zona de reclutamiento de Málaga al soldado Antonio Caro García, natural de Itrabo.

En la parroquia de Santa Escolástica se celebrará una solemne función religiosa el día 2 de Febrero próximo, en honor de Nuestra Señora del Rosario.

La Alcaldía llama á doña Carmen Romero, á los herederos de los soldados procedentes de Cuba, José Rodríguez Viña y José María Pollatos Cruz, á los soldados, regresados de Cuba, Miguel Aguilar Fernández, Juan Espinar Fernández, Francisco Vilchez Mora y sargento Francisco Ibañez Gonzalez, á las familias de los soldados, Agapito Donori Gómez y Juan Ariza Mesa, al sargento y soldados, procedentes de Cuba, Manuel Ortega Sánchez, Celedonio Expósito Cruz, José Terrón Arroyo, Manuel Fernández Orjaza, José Martínez Geste, Manuel Agustín Carrillo, y Eduardo Garrido Campos, para asuntos de mucho interés.

En la Caja provincial de Instrucción publica han ingresado los pueblos que se dirán para pago de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Espliana, 81'64; Ferréira, 241'46; Gobernador, 78'70; Gor, 218'51; Gorafe, 68'59; Huéneja, 374'80; Laborcillas, 23'84, La Calahorra, 206'55; Lantéira, 174'02; La Peza, 567'22; Lugros, 75'67; Marchal, 48'43; Pedro Martínez, 116'06, y Policar, 46'86.

—Ha fallecido el maestro de la escuela de niños del Padul don Enrique Soler Hita.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Mecina Bombarón, que instruya expediente, dando audiencia á D. Fabián Suarez, para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir varios ex-concejales del municipio al celebrar la subasta para el arriendo de la bellota del monte de dicho pueblo.

Delegación de la Cámara de Comercio

La Comisión Permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha recomendado á todas las que estuvieron representadas en Zaragoza, la constitución de Delegaciones ó Sindicatos de las mismas en los centros importantes de población de las respectivas provincias, y el activo presidente de la de Granada, á pesar de su quebrantada salud, ha escitado á distinguidas personalidades de Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, Huescar, Loja, Motril y Orgiva, para que organicen esas Delegaciones, y contribuyan á obtener el planteamiento de las conclusiones votadas en Zaragoza, con la propaganda, por el pronto, y con la resolución que más convenga, cuando hagan falta aquellas, por enérgicas que sean.

A estas iniciativas ha respondido Huescar, la primera, constituyendo una «Delegación de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Granada» dispuesta á «no escatimar medio alguno, ni reparar en los procedimientos, hasta la completa realización del elevado ideal concebido por todas las Cámaras Españolas». Por unanimidad fué aclamada la siguiente Junta Directiva: Presidente honorario y representante en la capital, D. Juan Echevarría y Alvarez. Presidente efectivo, D. Manuel Portillo Romero, Banquero y Propietario. Vicepresidente, D. Faustino Lapáz Martínez, del Comercio y Propietario. Vocales, D. José Uclés Carrasco, Propietario, D. José López Carbonero, Propietario, D. Juan Pedro García Blazquez, del Comercio y Propietario, D. Gonzalo Muñoz García del Comercio.

cio, D. Manuel Jiménez Ruiz Coello. Proprietario, D. Julián Serrano Benavente, del Comercio y Proprietario, Secretario, Esteban Forné Romero, del Comercio, Vice-Secretario, D. José María Martínez Genil, del Comercio.

Que se corrija.

Ya que el Ayuntamiento se ocupa con muy buen acuerdo de cortar los abusos del matadero respecto á higiene, bueno será que también prohíba los que se vienen cometiendo con las aguas potables de Granada.

Al río Darro afluye desde hace días tal porción de jamila, que el agua llega á la capital en condiciones que no es posible beberla.

Los vecinos de la ribera y Sacro Monte, tienen que bajar al algibe de la cuesta del Chapiz á tomar las aguas de Alfacar.

Comprenderán nuestras autoridades el gran perjuicio que ocasiona á la ciudad estos abandonos y justo es que se remedien cuanto antes.

Manuel González López, casado, de 32 años, molinero y natural de Lanjarón, ingresó á las dos menos cuarto de esta madrugada en el arresto, por maltratar á un pobre viejo, llamado Juan García, en la plaza del Carmen.

En el mismo establecimiento ingresó también Antonio Torres Armijo, por blasfemar.

Politiquilla.

Risa y lástima causan ver las pequeñeces á que se recurre en las luchas mal llamadas políticas, que en esta nuestra ciudad se entablan á cada paso, para obtener un arma de buena ó mala ley con que herir ó mortificar siquiera al adversario. Y decimos esto, viendo con tanto asombro como desdén, el incremento que por alguien quiere darse, de un modo puramente artificial y forzado, á un asunto tan baladí, tan secundario y tan indiferente para el vecindario de Granada, como es que en el expediente que se ha instruido relativo al Matadero, hayan opinado algunos concejales que debía imponerse al alcalde, como primera corrección, una multa con apercibimiento, en vez de la destitución que demandaban otros.

Y tomando pié de este sencillo hecho que por mucho que quiera torcerse y retorcerse no puede pasar de lo que es; una diferencia de criterio respecto al castigo que merece una falta por nadie negada ni atenuada siquiera, se saca la caja de los truenos; se declama, se grita y se escandaliza y, á creer lo que quiere aparentarse, hasta las esferas tiemblan y los astros se oscurecen y la sociedad vacila.

¡Cuánta miseria y qué comedia tan mal hurdidal! Pero afortunadamente todos sabemos á que atenernos, y solo risa producen tan intempestivas declamaciones, que no logran atraer la atención del público, que se encoge de hombros, diciéndose: «con tal de que se corten los abusos y se castigue á los culpables, ¿qué me importa á mí que se haga en esta ó en la otra forma?»

¡Y qué miseria humana! mientras se echan á vuelo las campanas por tan fútil pretexto, se hacen en el Ayuntamiento, en plena sesión, manifestaciones tan graves como las que se han hecho, relativas á la administración municipal, y nadie presta atención al más insignificante trabajo, cobran en cambio, puntualmente los sueldos que se les asignaron, y todas estas cosas y muchas más, pasan en silencio, sin un comentario, como si no se oyeran.

¡Oh politiquilla! ¡cuánta miseria, cuánta farsa y cuánta pequeñez se oculta bajo tu manto!

Captura importante.

El celoso cabo de la guardia civil D. Juan Morales Molina, y el guardia segundo Francisco Bañán Sierra, han realizado un importante servicio, capturando en esta capital á Juan de Dios Martínez, que formaba parte de la numerosa cuadrilla de malhechores que asaltaron y robaron el cortijo denominado *Elías* propiedad de D. Elías Sánchez Vidal, en el término de Belicena.

La mayor parte de dichos malhechores fueron detenidos por el cabo y guardia antes citados, el día 17 del actual, ocupándoseles algún dinero, alhajas y armas, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores: únicamente éste escapó á las pesquisas

y con su captura vuelven á recobrar la tranquilidad los vecinos de aquellos contornos teatro de las fechorías de los bandidos.

Se encuentra en Granada procedente de Valencia, el médico militar D. Juan de Dios Rodríguez Estévez.

Durante la campaña de Cuba estuvo en Holguín, Jibara y Fray Benito y por sus méritos se le ha concedido la cruz laureada de María Cristina pensionada, habiéndose hecho otras propuestas en su favor.

El día 28 del corriente, festividad de San Tirso, hizo su profesión solemne de votos perpétuos la sierva de María, Sor Tirsa Roque.

A las ocho de la mañana celebró la misa rezada D. Francisco Granados y al mediarla Sor Tirsa dijo sus votos con voz trémula por la emoción.

Después se cantó el *Te Deum* y al terminarse fué obsequiada la profesora en el refectorio.

La casa Lebón ha empezado á surtir de luz eléctrica á los particulares, pues según nuestras noticias, ya la tienen de la fábrica citada, los señores don Lisardo González, don Francisco Zurita, dueño del hotel Alameda y otros.

En el teatro Isabel la Católica, brevemente instalará la misma empresa unos arcos que iluminan con esplendor la sala, pero no estarían de más unos grupitos de lámparas pendientes del techo del hermoso coliseo, aunque se colocaran menos arcos.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Dumetrio Rodríguez Fernandez, ha tenido la desgracia de perder á su hijo mayor, precioso niño de once años que era el encanto de sus padres.

Reciba el Sr. Rodríguez y su apreciable familia, nuestro sentido pésame.

Se encuentran en esta población el Sr. Conde de Agreia y el Gobernador de Castellón, D. José Sanmartín.

Desde el 1.º de Febrero estará abierto en la Compañía de ferrocarriles Andaluces el pago del cupón núm. 17 de las Obligaciones del tres por ciento correspondientes á la segunda serie, á razón de 7'50 pesetas.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes: Del Regimiento de Guipúzcoa, el Sargento Baito Lozano, de Baza; Pedro García, de Cúllar Baza, Francisco Carrillo, de Talará; Francisco Frias y Manuel Diaz Cabrera, de Granada; José Alvarez, de Píena; Matías Porcel, de Atique; Luis Maldonado, de Castarás y Gabriel Ortega Corral, de Torvizcón.

Del regimiento de Mallorca, Santiago Comino y José Cobas Labato, de Loja.

Del regimiento de Asturias, Manuel Quintana y Santiago Sánchez, de Loja.

Del regimiento de Zamora, Luis Hernandez, de Güjar Sierra, Angel Arenas y Antonio Moris, de Granada.

Procedente de Filipinas, del batallón número 10, Antonio Rodríguez, de Dólar y Remigio Guerrero, de Bujón.

De la brigada disciplinaria, José Rosales y Juan del Rio, de Granada y Juan Cruz Molina, de Huéscar.

Durante el año de 1898 se importaron en Buenos Aires, procedentes de España, 7.577 cajas aceite de oliva, 22.600 bultos aceituna, 21.919 cuarterolas vino seco y 24.787 de mesa ó priorato, 2.560 toneles de diversa cabida vino garracha y 29.502 pipas vino tinto catalán y valenciano.

En el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas, que podrían colocarse á 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos, puesto sobre vagón en cualquiera estación de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal, ó en puertos españoles.

Los interesados podrán dirigirse al Consulado general de España en Lisboa, en demanda de más noticias.

En la travesía del vapor *Buenos Aires*, desde la Habana á Cádiz, falleció de una indigestión terrible el soldado Diego Martínez Reche.

Por una apuesta de sus compañeros se comió nada menos que el rancho de diez plazas.

Al siguiente día era cadáver.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica el real decreto de indulto para los prófugos y desertores, bajo las siguientes bases:

A los individuos que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallan sumariados como tales, sea cualquiera el punto de deserción, se les indulta siempre que no hayan cometido otros delitos. También serán indultados los pró-

fugos y á los que por tal concepto se les siga expediente.

A los mozos que teniendo la edad no hayan sido incluidos en alistamiento, los cuales serán incluidos en el primer alistamiento. También se les concederá la redención á metálico, mediante el pago de 2.000 pesetas, á los prófugos que lo soliciten.

Se fija el plazo de tres meses á los que se hallen en España ó en sus posesiones, de Africa y de seis meses á los que residan en el extranjero.

El señor vicario general del Obispado de Madrid, después de instruida la correspondiente causa canónica, ha declarado válido el matrimonio celebrado por sorpresa el día 1 del corriente en la parroquia de la Concepción, de la Corte, entre don Juan Milla y Urbano y doña Josefina Ramirez Areyano y Moyano; y el día 23, á las diez y media de la mañana, ante numerosos amigos del señor Milla y en la capilla reservada de dicha iglesia, se verificó la ratificación del matrimonio y misa de velaciones.

Un periódico que quiebra

Los periódicos de París, tan envidiados en España por el extraordinario favor que alcanzan, no están libres tampoco de la desgracia y de la quiebra.

No es oro todo lo que reluce.

Ejemplo triste de esto puede ser la revista *Cosmópolis*, que se publica en francés, inglés y alemán, cuyo cosmopolitismo no le ha impedido ser sacada á la venta para pagar deudas, como saca á la almoneda sus muebles de rejilla cualquier desesperado para pagar al carnicero y al sastre.

Cosmópolis ha sido puesto á la venta por la insignificante cantidad de 5.000 francos.

El cosmopolitismo es cosa perdida.

Cortina la guardia civil practicando gestiones para averiguar las circunstancias que concurrieron en el robo del cortijo situado en el pago de la «campiñuela baja», término de Pinos Gual.

Ha sido detenido el vecino de esta ciudad Pedro Gómez Aguilar, conocido por *Ravaniche*, que se creó es otro de los autores del hecho.

Se ha ordenado á la comisión permanente de la Diputación que devuelva á D. José María Navarro el depósito de 10.000 pesetas que constituyó para tomar parte en la subasta del contingente provincial.

La Alcaldía de esta ciudad hace saber que por Real Decreto de indulto de 20 del corriente, inserto en la *Gaceta* de Madrid de 23 del mismo, el art. 3.º de dicho Real Decreto dispone que los mozos no alistados que se acogían á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos del alistamiento en que se les incluya.

Por Real orden ha sido revocado el acuerdo de la comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Piñar en 19 de Junio último.

Se encuentra expuesto al público en Albondón, por término de 15 días, el reparto de consumos.

Las quintas en Murcia

La *Gaceta* publica la real orden de Gobernación resolviendo el asunto relacionado con las quintas de Murcia, en el sentido que teníamos anunciado.

La ponencia del Sr. Capdepón forma parte íntegra de la real orden.

Esta confirma los fallos de la Comisaría regia, tanto en lo referente á extensiones físicas, como á tallas, declarándose soldados á 365, entre otros por supuestas inutilidades y los que aparecen como cortos de talla, y libres á aquellos á quienes se les había negado el derecho de exención por tener padres impedidos.

A 248 mozos que no se presentaron ante la Comisaría regia, se les declara además soldados, sin que esto sea obstáculo para que se les reconozca y se les talle nuevamente en los cuerpos á que se les destiné.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que con el carácter de propuesta ha elevado á este ministerio la Comisaría regia.

2.º Que se pase al ministerio de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la Comisaría regia y de aquellos datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho centro pueda proceder á excitar el celo del ministerio fiscal, en el sentido que lo estime conveniente para

la depuración y castigo, en su caso, de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.º Que igualmente se pase al ministerio de la Guerra copia de la parte del dictamen relativo á las resoluciones de la Comisaría referente á los mozos que se hallen prestando servicio en filas.

4.º Que se tenga presente por este ministerio la conducta observada por el secretario de la Diputación provincial de Murcia, don José Ledema, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja interpuesto ante este ministerio por varios mozos de la provincia de Murcia contra los acuerdos de la revisión llevados á cabo por la Comisaría regia.

Madrid 28 de Enero de 1899.—*Trinitario Ruiz Capdepón.*

También publican los periódicos oficiales otras tres reales órdenes que sirven de complemento á la indicada: una del ministro de la Guerra para que los mozos que están sirviendo en filas indebidamente, pasen á sus casas; otra para que el ministro de Gracia y Justicia proceda con urgencia á exigir la sanción penal á los médicos de la comisión mixta; y la tercera, felicitando al comisario regio, Sr. Fernández Blanco, y á los médicos y secretarios que le secundaron en su visita á Murcia, por el resultado de sus gestiones.

Notas taurinas

Ha estado estos días en Córdoba, desde donde pasó anteayer á Sevilla, el empresario de la plaza de Madrid, D. Luis Charlo, después de firmar el contrato con los diestros cordobeses *Guerrita, Torerito y Conejito*, que torearán en la corte la próxima temporada. El señor Charlo tiene el propósito de contratar además á Mazzantini, Revarte, y á nuestro valiente paisano Antonio Moreno *Lagartijillo*.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, teniente Coronel de Córdoba.—Hospital y Provisiones, primer capitán de Artillería don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar.—Paseo de enfermos, Santiago.

Da orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy. Al Depositario Pagador, depósitos.

Audiencia. Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Granada: D. Andrés Montes Marín, con D. Juan Bautista Salazar y otros y D. Juan Echevarría, nulidad de elecciones; abogados, Sagarra y Mata; procuradores, Gomez Lopez, Gomez Tortosa y Sedeño; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Alhama: Contra María Rodero Castro, sobre hurto; abogado, Sabater; procurador, Sedeño; secretario, Serna.

Santafé: Contra Juan Jiménez Heredia y otro, sobre lesiones; abogado, García; procurador, Fernández; secretario, Serna.

Santafé: Contra Francisco Fernández Fernández, sobre disparo; abogado, Sagarra; procuradores, Cañas y Sedeño; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Albuñol: Contra Francisco Rodríguez Maldonado, sobre hurto; abogado, Auriolos; procurador, Blanes; secretario, Alonso.

Campillo: Contra Severiano Calleja Sánchez, sobre lesiones; procurador, Ortega; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Bernardo Hernández Delgado, sobre lesiones; abogado, Sáenz; procurador, S. de Molina; secretario, Millet.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Píed*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Cepas americanas Léase anuncio del *Centro Vitícola del Vallés*, inserto en la 4.ª plana.

Desde 1.º de Diciembre

En todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en **EL SOL**, Zacatín, 5. Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos. Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

MERCANCÍAS

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Albacete	2 Alcohol	Martín Olmedo
Alarcón	1	
Alarcón	2 Aguardiente	Escribano
Madrid	1 Choche	Rojas
Valdepeñas	3 Vino	Montero Ansal
	2	Agustín Romero
	2	Martín Granados
	1 Muebles	Iliezces
	1 Vino	García
	1 Alcohol	Tuxet
Andujar	1 Curtidos	Sáenz
Murcia	3 Pimienta	Pérez Ruiz
Madrid	1	Jaroca
	3 Mercería	Rojas
Manzanera	1 Cuba	Jiménez
Novelda	3 Esteras	Giraud
Zaragoza	4 Arboles	Moreno
Barcelona	1 Papel	Martín
	1 Pieles	Ortiz
Sadurn	3 Vino	Wilhelmi
Valencia	1 Papel	González
Tortosa	2 Drogas	Sánchez
Monforte	2 Jamones	Bueno
Valencia	15 Papel	Morono
Santander	1 Caf	Morono
Vaca	1 Criado	Limones
	1 Cok	Torres
	1	
Antequera	1 Curtidos	Martínez
Málaga	4 Coloniales	Romero
	1 Clavazón	Saz
	1 Caf	Moreno
	1 Vino	García
	8 Almidón	Moreno
Málaga Pto.	10 Guano	Mena
	33	Vañe
Jerez	1 Vino	López
	3	Martín
	2	Ruiz
	1	López
Sevilla	1 Bujías	Morono
	1	Molina
	2	Sáenz
	1	Casares
Empalme	5 Petroleo	García
	6	Romero
	10	Ramos
	25	Moreno
	6	López
	8	Caivache

Correo de anoche

El Libro Rojo

Se ha terminado la impresión del *Libro Rojo*. La tirada del primer tomo es de 3.000 ejemplares y de 4.000 la del segundo.

Operación de crédito

Se ha ultimado una operación de crédito con los Bancos Hipotecario y de Castilla, por diez millones de pesetas y con destino á las atenciones de Ultramar, especialmente á las que habrá que cubrir por los gastos de repatriación en el mes de Febrero próximo.

El tratado de paz

El señor duque de Amodóvar ha manifestado que á pesar de cuanto se ha dicho, las noticias oficiales recibidas en el Ministerio aseguran que el tratado de paz recibirá ratificación en el Senado de Washington antes del día 7 de Febrero próximo.

La ley del más fuerte

Londres.—El ministro Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso en la asociación de plateros de Birmingham.

En él preconizó el engrandecimiento de Inglaterra, mediante decidida protección á la política comercial.

Dijo que se impone el imperialismo en todos los países oriundos de Inglaterra, incluso en los Estados Unidos.

Este país debe, á juicio del ministro de Colonias inglés, participar de esta teoría y aplicarla su política, con objeto de conquistar y civilizar grandes territorios.

La peste bubónica

Telegrafian de Port-Louis diciendo que en aquel punto se han dado algunos casos de peste bubónica perfectamente caracterizada.

Hijos ingratos

Constantinopla.—Dos hijos del Gran Visir, que estaban complicados en una conjuración, se han fugado al extranjero al verse descubiertos.

Senadurías en discusión

En los círculos políticos se interpreta el artículo 42 de la Constitución, como contrario á la posibilidad de que el contralmirante señor Montojo sea senador, pues los de tal categoría de la armada carecen de derecho.

También los amigos del contralmirante don Pascual Cervera se preocupan del mayor ó menor derecho que tenga el marino para jurar la senaduría para que fué elegido por Albacete. Dicen que irá á la alta Cámara,

... pues el artículo 26 de la Constitución no habla de los sumarios, y si de los procesados criminalmente.

El presupuesto de guerra.

Los amigos del general Curra afirman que el presupuesto próximo acaso exceda de 30 millones. Se necesitan 20 millones para el pago de los haberes de los jefes y oficiales excedentes. Se economizará lo que sea posible en la fortificación de las costas y en la renovación del material de artillería.

HUMORADAS

En un figón.
—¿Tú vienes á comer aquí?
—Sí.
—Pues no te fíes; porque la dueña tiene amores con un boticario y procura hacerle parroquianos.
—Después de una sesión tumultuosa el director de una Sociedad de crédito llega á su casa todo agitado.
—¿Ha habido jarana en la Junta?
—le pregunta la directora.
—¡Ya lo creo! Han llegado los accionistas á decirme que me iban á comer.
—Y tú, ¿qué has hecho?
—Les he demostrado que no soy un hombre de paja... se les han quitado las ganas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

El reo de La Carolina

Preparativos. — La ejecución. — El cadáver. — Desfile de tropas. — El pueblo.

Jaén 30 (11'15 m.)

Recibense despachos de La Carolina, con detalles del tristísimo espectáculo que aquel pueblo ha tenido que presenciar esta mañana.

Algunas familias, aterrorizadas, abandonaron sus casas, marchándose á pueblos inmediatos, pero acudieron muchas más atraídas por la curiosidad y vióse en La Carolina un gentío inmenso casi desde el amanecer, que presenció la ejecución del reo Tomás Barbalás Restoy, condenada á la última pena en Consejo de guerra. Las tropas que oportunamente salieron de esta ciudad para garantizar el orden en La Carolina, formaron antes de la siete de la mañana, dirigiéndose al lugar en que se hallaba el tablado.

Constituían dicha fuerza, una compañía de infantería y veinticinco individuos de caballería, que regresan esta tarde.

El reo fué sacado de la capilla y conducido al sitio en que había de purgar su delito, á las ocho y media en punto.

Llegó abatido de tal modo y aturdido hasta el extremo de que no se daba cuenta de lo que le iba á ocurrir.

Subiósele al patíbulo con gran dificultad. Procedió el verdugo de Madrid con la mayor diligencia, y á las nueve ya había privado de la vida al desgraciado Tomás Barbalás.

La ejecución de la terrible sentencia produjo en la multitud un efecto tan desconsolador, que la mayoría desfiló en menos de diez minutos, aunque no faltaron curiosos que se quedaron á recrearse en el cadáver de Restoy. — El Corresponsal.

Jaén 30 (5'30 t.)

Comunican desde La Carolina, por telégrafo, que á las cuatro de esta tarde se ha verificado el levantamiento del cadáver de Tomás Barbalás Restoy. Los hermanos de la Paz y Caridad, lo condujeron á la última morada. A dichos actos acudió bastante gente, aunque no tanta como al de la ejecución. Esta y el levantamiento del cadáver efectuáronse sin que ocurriera ningún otro incidente desagradable. Han regresado las fuerzas que salieron de esta ciudad á La Carolina. — El Corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 29.

interior.	57-85
Exterior.	67-00
Amortizable.	67-65
Cubas viejas.	55-15
Cubas nuevas.	47-40
Acciones del Banco.	400-00
Tabacalera.	229-21
Obligaciones Aduanas	91-15

CAMBIOS

Paris. 29'75 beneficio al papel
Londres. 09'00 libras esterlinas.

Ejecucion

Madrid 30 (7 n.)

Ha sido ajusticiado hoy en La Carolina, Jaén, por el verdugo de esta Corte, el reo de muerte Tomás Barbalás Restoy, que asesinó á un guardia civil. — Guerra.

Repatriacion.

Madrid 30 (7 n.)

Ha fondeado esta tarde en Cartagena el vapor «Massilia», procedente de Cuba, conduciendo repatriados.

Trae el batallón de España y una compañía de María Cristina. Durante la travesía han ocurrido diez defunciones.

Vienen gran número de enfermos. — Guerra.

Llegada de más vapores

Madrid 30 (11'30 n.)

Telegrafian de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor «San Francisco».

Viene en él el batallón de Navarra. Dicen también los despachos recibidos, que se halla dando vista al mismo puerto, el «Chateaux Lafitte».

Cablegramas de que se nos dá noticia en el ministerio de la Guerra, comunican que ha llegado á Manila el «Reina Cristina». — Guerra.

El «Pensylvania»

Madrid 30 (11'30 n.)

Se han dado las ordenes oportunas para que el vapor «Pensylvania» que se hallaba en Ilo-Ilo, regrese inmediatamente á Manila.

Obedece esta determinación, al desarrollo que han alcanzado entre la tripulación ciertas enfermedades sospechosas. — Guerra.

Cervera y el Senado.

Madrid 30 (12 n.)

El almirante Sr. Cervera, pedirá al Senado, cuando se abran las Cortes, que conceda el suplicatorio necesario para que se le procese, puesto que no teme á las resultas.

Háblase de la actitud del Sr. Cervera. — Guerra.

ULTIMA HORA

La conferencia de Canalejas

Madrid 31 (1'50 m.)

Esta noche ha dado su anunciada conferencia en el local de la Asociación de la prensa, el exministro don José Canalejas. Asistió numeroso público, deseoso de oír al elocuente orador.

El Sr. Canalejas, al tratar de la cuestión política, se mostró muy pesimista, pues considera que el sistema que después de los desastres sufridos siguen tanto el Gobierno como los políticos de acción, es contrario á las necesidades de la patria é imposible para que pueda empezar el período de regeneración que la prensa, la opinión y la angustiosa situación de España reclama.

Afirmó el Sr. Canalejas que España podía prosperar en poco tiempo, si los gobiernos en vez de andar con restricciones, apelan á soluciones democráticas, dejando atrás añejos programas y rutinas gubernamentales que entorpecen el desenvolvimiento de toda idea de progreso y regeneración.

La descentralización administrativa—dijo el orador—traería muchas ventajas, en atención á que gobernándose las provincias por sí, todos los elementos tomarían parte activa en la marcha de la política, y desempeñarían los cargos públicos verdaderos hombres honrados, en los que el pueblo tendría confianza, en la seguridad de que los abusos actuales y pasados no continuarían.

Trató el orador otras cuestiones de menos importancia.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido y felicitado por distinguidos personajes al terminar su elocuente discurso.

En los centros políticos se discute mucho el alcance de las declaraciones del ilustre hombre público. — Guerra.

Noticias tristes.

Madrid 31 (1'50 m.)

Telegramas recibidos de Washington, comunican la aflictiva situación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de Aguinaldo.

Dicen los despachos que los españoles han sido tratados desconsideradamente por los tagalos, sufriendo infinidad de penalidades.

La ferocidad de las fuerzas de Aguinaldo se demuestra con el hecho de que dan peor trato á las mujeres y á los frailes.

Cinco de éstos han muerto de hambre. Las tristes noticias de Filipinas han causado honda impresión en la opinión.

El gobierno tratará nuevamente del asunto en el primer Consejo que se celebre.

Parece que los ministros están decididos á apurar todos los medios para conseguir la libertad de los desgraciados prisioneros. — Guerra.

Las nuevas fabricas de azúcar

Madrid 31 (1'50 m.)

El ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, estudia con detenimiento cuanto puede referirse á la tributación sobre la producción azucarera.

Trata de reforzar el impuesto en las diferentes regiones donde se estudia el cultivo de la remolacha porque se van á establecer nuevas fábricas. — Guerra.

SE VENDEN

Plantas de alcachofas, clases superiores. — Colonia del Serrallo, barranco de la Zorra

Emulsión Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel. Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, consunción, tos, etc., etc. De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacañín.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y el por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas á los precios de la FARMACIA MILITAR.

CARNAVAL

Para esta festividad

ALHAMA

Está recibiendo y preparando grandes surtidos de

SOMBREROS

Sucursal, Tienda, Taller, Reyes Católicos, 26. ZACATIN NÚM. 44 Gral. Lachambre, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 31 de Enero.—San Pedro Nolasco, fundador.

Jubileo de las cuarenta horas en San Cecilio.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y en San Cecilio, á las nueve.

En esta, San Justo, las Angustias y la Magdalena, Misa de doce.

En el Sagrario, el Angel Custodio, Capuchinas, San Matías, Santa Escolástica y las Angustias á San Antonio de Padua.

En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, vísperas solemnes.

Movena.—A Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia de Padres Capuchinos á las cuatro; predica un padre de esta Comunidad.

La de San Cecilio en su parroquia á las cuatro.

A áan Blas en la Magdalena á la oración.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús misa á las ocho y media, á las nueve, las nueve y media, á las diez y diez y media.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso á las ocho y en la ermita de la placeta de los Lobos y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de MM. Capuchinas.



E. P. D.

Don Demetrio Rodríguez Gámez,

Ha fallecido el día 30 del corriente, á los once años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres D. Demetrio Rodríguez Ferrández y D.ª Pilar Gámez Valdelomar, sus hermanos, tios, tia política, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Folleto de LA PUBLICIDAD 71

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

ciándose poco á poco en la botella de Juan. Este pasó un año en construir una carroza para los jóvenes esposos, cuyo importe no quiso recibir. Matilde de Barelle murió joven, y he aquí lo único que sabía de su muerte.

Estaba envuelta en una misteriosa leyenda de cuya autenticidad no respondían los naturales del país.

Y sin embargo, á causa de esta leyenda, Antonio Legagneur se hacía dueño de la mano de Honorina.

Por esta leyenda, el barón Miguel, amigo de su comodidad, dejaba el lecho á deshora de la noche.

He aquí la leyenda: Matilde adoraba á su marido, y éste era dichoso con ella pagándole con igual amor.

Una noche Matilde se despertó, se había dormido en brazos de su esposo y creyó que era un sueño encontrarse sola en su lecho nupcial. Levantóse mortificada por la inquietud y las sospechas, y recorrió al azar

todos los corredores del castillo, hasta que se encontró extraviada en un sitio que le era desconocido bajando por una escalera estrecha y ruinosa en la que soplaban un viento glacial.

Al final de la escalera principiaba un subterráneo que mostraba diferentes senderos: Matilde se internó en una de aquellas vías tenebrosas, caminando hasta que se agotaron sus fuerzas, volviendo, subiendo y bajando á la casualidad. Perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí se encontró en una sala bastante grande donde penetraba vaga y misteriosa la luz del día. Llegaba hasta ella la luz del día por un cristal que había en el techo cubierto al parecer de una niebla trasparente, y sin duda debía soñar aún, porque á través del cristal veía pasar nadando peces enormes. Su asombro no hacía más que nacer, porque apenas quiso reconocer los objetos que la rodeaban, se encontró con que el suelo de aquella vasta pieza estaba cubierta de oro, y oro en grandes pilas se elevaba alrededor de los muros ó se amontonaba en inabundante oleaje.

Todas las noches se veía brillar en el estanque del abad, después de las doce de la noche, una luz extraña: era el fuego de San Bernardo, de que ya hemos hablado.

Los aldeanos del país afirmaban

que el fuego de San Bernardo se extinguía en otro tiempo cuando un abad debía morir; y á causa de la sangre de un abad que corría en las venas de los Blamont, éstos habían recibido la mística herencia; y cuando un Blamont estaba en la agonía, el fuego de San Bernardo no brillaba.

En vano la luna se ausentaba, dejando el valle en profunda oscuridad; la luz no brillaba, mientras el alma en pena no había franqueado la eterna morada.

Todos sabían que el día que muriese el último Blamont, el fuego de San Bernardo no volvería á lucir.

Los que pasaron la noche siguiente á aquella en que se perdió Matilde de Blamont por el valle, aunque no había luna no distinguieron el fuego de San Bernardo.

Al día siguiente decía-se por el país: —Un individuo de la familia Blamont va á morir; tendremos un gran entierro.

No tuvieron entierro, pero la hermosa castellana de Blamont no volvió á sentirse hermosa y caritativa á la puerta de la parroquia de Limes.

Su hija Honorina, niña hermosa como un ángel, apareció vestida de luto.

Declasé también en el país que Mr. de Blamont sabía donde estaba enterrado el tesoro de la abadía; que

Lúcas de Treves, último abad, le había confiado este secreto á la hora de morir, y que todas las noches Blamont dejaba su lecho para ir á visitar el tesoro.

¿Qué hacía en medio de aquel Océano de riquezas, y por qué arrastraba una vida tan mezquina, siendo dueño de tesoros con los que hubiera podido comprar un reino?

Los unos respondían que era avaro y amaba el oro por el gusto de verle y de tocarle.

Otros pretendían que le sujetaba un juramento; ello es que este secreto costó la vida á la hermosa Matilde!

Nadie hubiera podido dar esta explicación en el país, que se encontró después entre los papeles Mr. de Blamont y fué causa del ruidoso proceso criminal de Juan Legagneur Namur.

Matilde, después de haber vagado por los corredores, llegó á la puerta del subterráneo, que su marido se había olvidado cerrar.

Como el subterráneo tenía varios senderos, Mr. de Blamont halló la salida sin encontrar á su mujer, sin poder sospechar que le hubiese seguido hasta unos sitios que él solo conocía. Cuando encontró el lecho vacío, creyó volverse loco de dolor.

¡Matilde era toda su vida!

Hizo algunas pesquisas, pero el te-

mor de ofender el decoro de su mujer le hizo guardar su secreto, y vencido por el dolor, estuvo ocho días sin volver al subterráneo.

Durante estos ocho días faltó el fuego de San Bernardo. Al noveno Mr. Blamont volvió al subterráneo, encontrando á su mujer muerta entre aquellas infaustas riquezas. En el mismo subterráneo la abrió una fosa. Desde entonces el fuego de San Bernardo no volvió á extinguirse.

Dejaron de verle durante la enfermedad de Honorina, y al punto corrió por el país la nueva de que Honorina iba á morir.

Cuando Honorina entró en convalecencia, su padre se retiraba. Todas las noches poco antes de las doce, y el fuego de San Bernardo reapareció: pocos días después los Legagneur llegaron al castillo, instalándose como dueños en él.

Era evidente que estos hermanos ejercían sobre Mr. de Blamont uno de esos dominios absolutos que solo da la posesión de un secreto terrible.

Recordaremos que Honorina en un efecto, había hecho alusión á un secreto en su entrevista con Hector el día de la cacería.

Este secreto no podemos comunicarle aún, podemos únicamente decir que Matilde de Blamont no era la

30 de Enero de 1910

Muerte del heroico capitán Moreno

En los restos de la división de que formaba parte, el regimiento de Málaga fué atacado el 21 de Enero en Arquillos, por las tropas francesas, obligando á los nuestros á dispersarse.

Don Vicente Moreno, capitán de la quinta compañía del primer batallón, llevado de su bizarría y españolismo, vengóse de los invasores organizando una guerrilla, que dirigida por él, práctico del terreno, les hizo mucho daño.

El 30 de Enero, en una de sus correrías tuvo la desgracia de caer prisionero; fué conducido á Granada, donde el general francés Sebastiani le hizo generosas para que reconociese al rey José y le prestare juramento de fidelidad.

Contestó indignado el bravo capitán con la energía de quien tan hondo sentía el amor patrio, extrañándose que un militar le propusiese tamaña villanía, que para cualquiera leal defensor de una causa era un insulto soez, una afrenta notoria.

Su resuelta actitud hizo que se le sentenciara á muerte.

Moriré, sí; pero cumpliré con mi deber: moriré honrado—dijo cuando le dieron la fatal noticia.

Su esposa y tres hijos de corta edad, suplicáronle en la capilla llorosos y apenados que salvara su vida.

No, ¡Jamás!—dice por toda respuesta. Al encaminarse hacia el patíbulo, aquellos seres tan queridos por él insisten con gemidos más que con palabras, pre-os del mayor desconsuelo en su ruego.

No, ¡Jamás! responde apartándolos dulcemente de su lado y dirigiendo la vista hacia otro lado para no desfallecer. El amor patrio y el elevado concepto de honor militar que tenía le hace permanecer firme frente á su esposa é hijos, acojados por el dolor, y con paso firme subía al terrible tablado, y con el dogal al cuello, exclamó con voz entera á los que presenciaban tan horroroso espectáculo:

«Españoles, aprended á ser fieles y á morir por la patria.» El mismo, sin dar lugar á que el verdugo le empujara, lanzóse al espacio: un momento después el mártir voló al cielo ganando con su conducta heroica la

apreciada aureola de la inmortalidad.

El Gobierno premió su sacrificio ordenando que el capitán don Vicente Moreno pasara siempre revista de presente en su regimiento de Málaga constando por él el capitán de la quinta compañía del primer batallón, cuando le nombrase al comisario. Vive en la memoria de los buenos. A la viuda se le concedió de pensión el sueldo entero que disfrutaba su difunto esposo al morir, y á los hijos que fuesen educados en un colegio por cuenta del Estado, dando al mayor el empleo de su padre cuando cumpliera la edad competente.

31 de Enero de 1878

Don Juan de Austria derrota á los flamencos en Gembloux.

Hallándose D. Juan de Austria en Namur, donde se había refugiado por ser muy inferiores en número sus tropas á las rebeldes supo que los flamencos que por aquellos contornos andaban se disponían á sitiarse en muy breve plazo, y ante tal noticia y en vista de lo comprometida que era su situación, á causa de los escasos medios de defensa que tenía

la plaza, dió las órdenes oportunas para que se le uniesen los tercios españoles que había salido de Elendes.

En efecto, desde Italia acudieron capitanes tan esforzados como el príncipe de Parma Alejandro de Farnesio, Bernardino de Mendoza, conde de Manríel Juan Bla. del Montá y algunos más de manos ilustres y entendidos; junto con las fuerzas consiguientes. Supo el valeroso caudillo español que el ejército flamenco, compuesto de unos 12 000 hombres, al mando del general Grigne, se acercaba á Namur, y con 2.500 infantes y algunos caballos salió al encuentro del enemigo; éste, no obstante su gran superioridad numérica, rehuyó la batalla y marchó hacia Gembloux; pero decidido D. Juan de Austria á combatirlo siguióle su camino. Alejandro de Farnesio, que á la cabeza de unos setecientos caballos se adelantó para hacer algunos reconocimientos, vió al ejército contrario marchando por un camino estrecho y muy profundo; las circunstancias favorecían el ataque, y no desaprovechando la ocasión se arrojó con su gente sobre el lado derecho las tropas flamencas.

Lo inesperado y brusco de la acometida desconcertó al enemigo y especialmente á su caballería, que en su aturdimiento produjo el desconcierto entre los infantes flamencos; mientras tanto, Górzaga secundó á Farnesio, y con quinientos caballos atacó por retaguardia y acabó de destrozar á las desorganizadas tropas contrarias. Como presas del triunfo quedaron á los tercios españoles crecido número de prisioneros, entre ellos el general Grigne, treinta y cuatro banderas y la artillería enemiga. Las bajas sufridas por los flamencos se calculan en unos 7.000 combatientes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche. La comedia en cuatro actos, titulada, FELIPE DERBLAY ó EL MAESTRO DE LAS HERRERIAS.—El juguete cómico en un acto titulado, LAN-CEROS.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. PRONTOS Y BALANCES DEL TRIGO. Sobrante de anteyar. 1005 q. m. Entrada de ayer. 108

Total existencia de ayer 1113 Vendidos. 98 Quedaron. 1.115

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 32'00 á 33'50 ptas. ql. métrico. PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'00 pts. á 23'00 id. q. Habas de 23'00 » á 24'00 » Maíz de 25'00 » á 26'00 » Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 8'00 á 8'50 pesetas arroba. Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega. idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. id. candeal, de 12'50 á 12'75 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id. Maíz de 10'75 á 11'50 pesetas id. Aceite de 9'50 á 9'75 ptas. id. Garbanzos de 20'00 á 25'00 ptas. Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

Luis Gómez Martín SASTRE. San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca. Pro titud, perfección y economía en la confección de prendas

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los feriados. NOF A.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Cuentan 51 años de éxitos y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales la caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos céstas. Depósito central, MONTERA, 26.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA. Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías

CENTRO VITÍCOLA DEL VALLÉS GRANDES CRIADEROS CEPAS AMERICANAS MONTMELÓ, PARETS, MONTORNÉS y MONCADA 25 hectáreas de plantaciones Las más grandes é importantes de España VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS Proprietarios viticultores Injertos en todas variedades, Barbados, Estacas, Porta-injertos é Híbridos. La gran importancia de estos viveros y el disponer de cien mil piés madres para su anual reproducción, lo hacen ser el más acreditado de España y el que más barato vende. Pidanse catálogos y consúltese cuanto se desee, á su representante en Granada JUAN LEIVA.-COLONIA DEL SERRALLO (Barranco de la Zorra)

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas. UNICO PUNTO DE VENTA, ALMACÉN DE GUANO DE LA VDA DE G. DE LA CÁMARA Y H. O DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14 Frente al Beaterio del Santísimo.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fabrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAJS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco: 11 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALOPIZA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD. Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

PEDRO DOMECQ Casa fundada en 1730 JEREZ DE LA FRONTERA EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA Vinos Superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgoña Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMECQ) Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

GARCÍA Y HERNÁNDEZ Dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla Recomendamos á los consumidores que el anís POLAVIEJA y MAÑANAS DE C' LÓN, es lo más superior de cuantos anisados se conocen, por estar elaborados con espíritus procedente de riquísimos vinos. Gran surtido de vinos Valdepeñas, Costa, Rioja Clarete, Chichón, Jerez, Montilla, Anisados corrientes, Licores, Ron, Cognac y vinagres puros de uva á precios sumamente módicos. Sucursal, Méndez Núñez 24, antes Navas.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NÚÑEZ 19

50 Píldoras saludables de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España.